

La Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en perspectiva

*De dónde
venimos y
a dónde
vamos*

La PRL en 2030



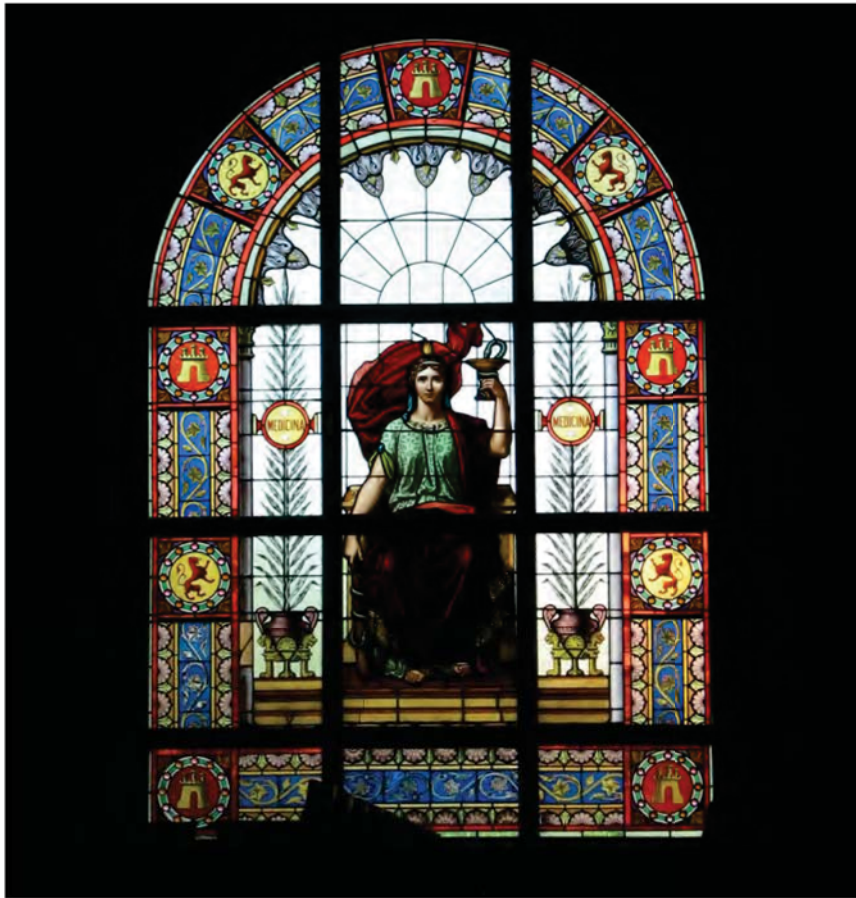
"Los ODS's y la PRL"

8º CONGRESO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

9 y 10 de noviembre de 2023



Unidad de Prevención de Riesgos Laborales



Vidriera del Salón de Actos del Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza en la Declaración Institucional (Consejo de Gobierno 13 de febrero de 2009) establece la prevención de los riesgos laborales como una exigencia ética, legal y social que ha de ser integrada como un elemento más de modernización y mejora de la organización de la Universidad de Zaragoza, en cada una de las actividades que se llevan a cabo en ella y en la actuación de todos sus niveles jerárquicos.

Así mismo, la función de la Institución como transmisora de conocimientos, permite contribuir a diseminar la cultura de la Prevención entre las futuras

generaciones de profesionales formados en la Universidad que en su día desempeñarán funciones dirigentes en todos los sectores de la sociedad.

Corresponde a la Gerencia de la Universidad de Zaragoza a través de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, fomentar una cultura preventiva dentro de la Universidad de Zaragoza, para conseguir que el entorno de trabajo sea seguro y agradable, así como promover la seguridad y salud en el trabajo mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades encaminadas a eliminar o minimizar los riesgos.

De conformidad con lo establecido en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027, diseñada por el Gobierno de España, las Comunidades Autónomas y los Interlocutores Sociales aprobada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social en fecha 23 de febrero de 2023, la Universidad de Zaragoza, quiere transmitir el interés por la prevención, establecer un lugar común para la reflexión que nos permitan poder valorar los problemas en prevención desde las cuestiones más corrientes hasta los problemas que han de ser gestionados con la responsabilidad de lo Público.



Universidad
Zaragoza

PROGRAMA

Día 9 de Noviembre

08:00	Recepción y entrega de documentación
09:00	Presentación e Inauguración
09:30	Conferencia Inaugural
10:15	Café y Exposiciones
11:15	Talleres temáticos I
11:45	1ª Ponencia
16:00	Talleres temáticos II
17:00	Mesa Redonda
18:30	Talleres temáticos III

Día 10 de Noviembre

09:00	2ª Ponencia
11:00	Café y Exposiciones
11:30	3ª Ponencia
13:15	Conferencia de Clausura
14:00	Clausura del Congreso

Para la **Presentación e Inauguración** del Congreso contamos con la presencia de:

- **D. José Antonio Mayoral Murillo**, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza y Vicepresidente de CRUE.
- **Dª. María del Mar Vaquero Perianez**, Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria.
- **Dª. Natalia Chueca Muñoz**, Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza.
- **D. Enrique Zaro Giménez**, Decano del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

y para la **Clausura** con:

- **D. Alberto Gil Costa**, Gerente de la Universidad de Zaragoza.
- **D. Jesús Divasson Mendivil**, Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón.

Conferencia Inaugural: “Salud pública y salud laboral”. Sala Paraninfo.

D. Javier Fernández-Costales Muñoz – Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Conferencia de Clausura: “Nuevos retos para 2030”. Aula Magna

Dª. Ruth Vallejo Dacosta – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.



Mesa redonda

Presente y futuro de la Prevención de Riesgos Laborales. (Aula Magna)

Moderadora

Sonia I. Pedrosa Alquézar, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.

Ponentes

Carmelo Jiménez Bozal, Jefe de Recursos Humanos en FCC Servicios Ciudadanos.

M^a Victoria Pérez Sierra, Directora del Área de gestión asociativa, relaciones laborales y desarrollo sostenible de Cerpyme Aragón.

Sergi Jarque i Salas, Jefe de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Pompeu Fabra.

Carlos M. Ciprés Márquez, Teniente Coronel Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Subdelegación de Defensa en Zaragoza.

*** Taller temático I

Prevención de Riesgos laborales en trabajos experimentales (Aula Magna)

Moderador

Luis A. Cásedas Uriel, Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.

Taller: Trabajo experimental en horario no habitual

Ponente

Julián Gómez González, Director del Servicio de Prevención y Medio Ambiente de la Universidad de Castilla La Mancha

*** Talleres temáticos II

Cuestiones actuales en la Prevención de Riesgos Laborales. (Aula Magna)

Moderador

Susana Lacasta Sanvicente, Técnico Superior de PRL del I.S.S.L.A.

Taller 1: Nanotecnología vs Prevención

Ponente

Ciro Luis Salcines Suárez, Técnico Superior PRL de la Universidad de Cantabria.

Taller 2: Perspectiva de género en la exposición laboral a agentes químicos.

Ponente

Miguel Olmos Llorente, Comité técnico del Congreso de PRL – Universidad de Zaragoza.

*** Talleres temáticos III

Aspectos jurídicos de la Prevención de Riesgos Laborales: Normativa, negociación colectiva y responsabilidades (Aula Magna)

Moderador

M^a Carmen Aguilar Martín, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.

Taller 3: Estado actual de la normativa en materia de PRL

Ponente

Guillermo García González, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Internacional de la Rioja.

Taller 4: Responsabilidades en materia de PRL en la Administración Pública

Ponente

Vicente Pedro Lafuente Pastor, Profesor asociado de Derecho del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

*** Primera Ponencia

Hacia dónde vamos (Aula Magna)

Moderadora

Begoña Martínez Jarreta, Catedrática de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Zaragoza.

Hacia dónde vamos en Prevención de Riesgos Laborales.

Ponente

Laura López Tappero, Directora Médica de ASPY Prevención.

La importancia de la implantación de programas preventivos en la empresa después de la reincorporación de un trabajador a su puesto de trabajo

Ponente

Elisabeth Purti Pujals, Jefa de Servicio de Medicina del Trabajo en Vitaly Health Services.

Ola Mindfulness: Mindfulness, un estilo de vida

Ponente

M^a Luisa Artigas Alcázar, Enfermera especialista en Enfermería del trabajo de MAS Prevención.

Riesgos psicosociales en la revolución tecnológica

Ponente

Juan Carlos Fernández Arias, Consultor de Psicosociología Servicios centrales de QUIRÓN Prevención.

***** Segunda Ponencia**

Estado actual de los protocolos de reincorporación al trabajo (Aula Magna)

Moderadora

Natalia Herrero Tomás, Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales, experta en Ética empresarial.

Estado actual de los protocolos de reincorporación al trabajo.

Ponente

Pedro Ruiz Coracho, Médico Especialista Medicina del Trabajo, responsable médico SMP de ASPY.

Los desafíos de la Prevención de Riesgos Laborales. Nuevos retos. El papel de la Inteligencia Artificial

Ponente

José Germán Román Rey, Director nacional de servicios médicos asistenciales en Vitaly Health Services.

Envejecimiento y trabajo con riesgo de exposición a carga física: un gran reto lleno de mitos.

Ponente

Miguel Ángel Daniel Calvo, Médico especialista en Medicina del Trabajo en MAS Prevención.

El papel de la empresa saludable en el envejecimiento de la población trabajadora.

Ponente

Elena Adán Fresneda, Coordinadora del área de Nutrición de Empresa Saludable en Quirón Prevención.

***** Tercera Ponencia**

Los objetivos de Desarrollo Sostenibles y la Prevención de Riesgos Laborales (Aula Magna)

Moderador

Francisco Ordín Tomás, Director Asepeyo Zaragoza.

Canales de denuncia contra la violencia sexual en el ámbito laboral y su relación con los ODS.

Ponente

Manuel Luque Parra, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pompeu Fabra.

Como alinear las actividades de los servicios de prevención a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Contribución desde la Universidad Española.

Ponente

Mónica Samper Rivas, Directora del Servicio de Seguridad, Salud y Bienestar de la Universidad Francisco de Vitoria.

Relación entre ODS y Prevención de Riesgos Laborales.

Ponente

Jorge Arteagabeitia González, Director territorial Nordeste de Riesgo y Trabajo, S.L., Servicio de Prevención Ajeno.



ALOJAMIENTOS

La Universidad de Zaragoza ha concertado una pre-reserva de 25 habitaciones en el Hotel Zenit Don Yo para asistentes al Congreso al precio de 65,97€/noche en régimen de AD. Al hacer la reserva indicar "Asistente Congreso de Prevención de Riesgos Laborales"

<https://donyo.zenithoteles.com/es/>

Para la consulta de otros hoteles con los que la Universidad de Zaragoza tiene convenio puede pinchar en el siguiente enlace:

http://vgeconomica.unizar.es/sites/vgeconomica.unizar.es/files/precios_publicos/HOTELES/hoteles_23_zaragoza.pdf

ORGANIZACIÓN

Comité Técnico

- Alberto Gil Costa (Gerente de la Universidad de Zaragoza)
- Sonia Pedrosa Alquezar, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UZ
- M^a Carmen Aguilar Martín, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UZ
- Miguel Olmos Llorente, Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UZ
- Luís A. Cásedas Uriel (Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales -UPRL- de la Universidad de Zaragoza)
- José Luis Dolz Pescador, Técnico Superior en Prevención de la UPRL de la UZ
- María Rosa Rodrigo Rodrigo, Técnico Superior en Prevención de la UPRL de la UZ
- Cristina Millán López, Técnico Superior en Prevención de la UPRL de la UZ
- Gregorio Sanz Pueyo, Técnico de Nivel Intermedio en Prevención de la UPRL de la UZ

Secretaría Técnica de la Jornadas

- Irene Murillo, Jefe de Negociado de la UPRL de la UZ. jnuprl@unizar.es

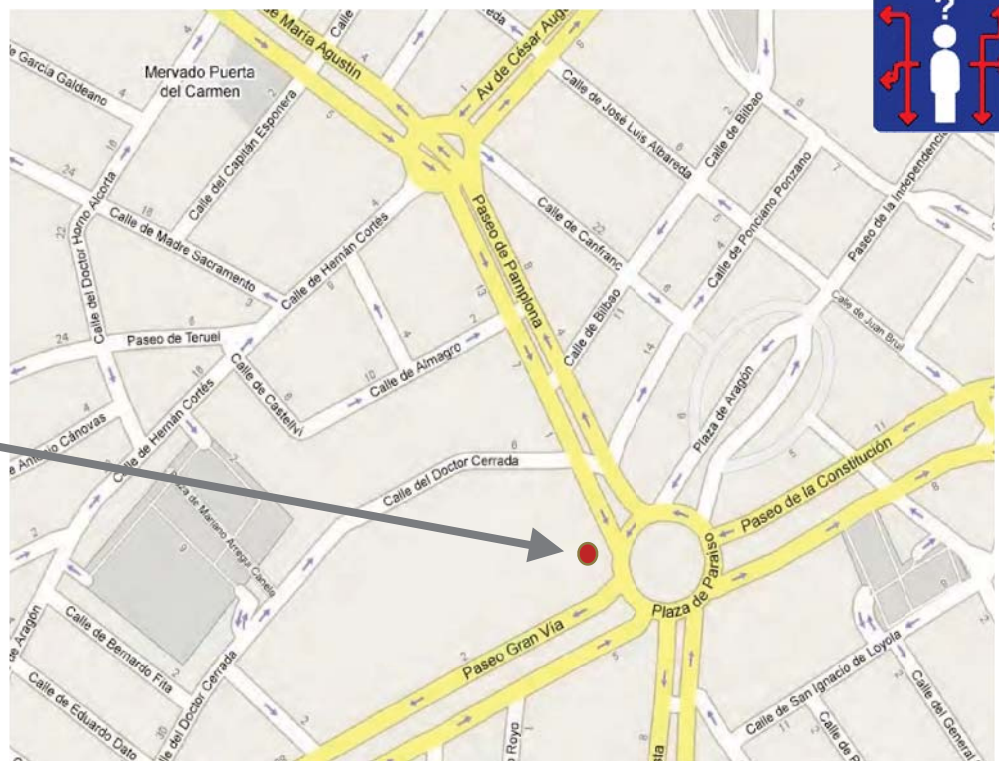
INSCRIPCIÓN

Gratuita. Habrá un cupo de 25 plazas reservadas para estudiantes y para el personal de la UZ que desee inscribirse.

Para cualquier información relativa a las jornadas pueden dirigirse a esta dirección de correo electrónico jnuprl@unizar.es o al teléfono 976 761 354.



El Paraninfo de la Universidad



El Edificio Paraninfo, en uso desde su inauguración en 1893 hasta el traslado de la Facultad de Medicina de Zaragoza al campus de San Francisco, fue en origen sede de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Se trata de la construcción histórica más antigua de la Universidad y la más conocida y estudiada, tanto por su monumentalidad y su elevado valor artístico, como por su posición privilegiada en la plaza Basilio Paraíso, centro neurálgico de la ciudad.

Este monumental edificio, el más valioso y antiguo de la Universidad, se ha conservado sustancialmente tal y como fue diseñado hace 115 años por Ricardo Magdalena Tabuenca.

Este arquitecto, siguiendo las directrices sugeridas por los decanos y claustro de profesores de Medicina y Ciencias, optó por diseñar un conjunto de tres construcciones dotadas de grandes ventanales, separadas entre sí, pero

rodeadas por una verja que las aislaba de la ciudad:

La Facultad propiamente dicha con fachada a plaza Paraíso, el Hospital Clínico (en la actualidad sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y el Pabellón de Disección, hoy desaparecido.

Con 115 años de vida, el Edificio proyectado por el arquitecto Ricardo Magdalena es el único declarado Bien de Interés Cultural de todas las construcciones universitarias y se ha convertido en la imagen institucional de la Universidad de Zaragoza.

La disposición adoptada por Magdalena para la construcción más importante contribuyó decisivamente a la renovación de la arquitectura aragonesa entre finales del siglo XIX y principios del XX.

El Paraninfo, el edificio para Facultades de Medicina y Ciencias, fue uno de los edificios más sobresalientes en España en su época

y el que adoptaba el modelo propuesto en su momento por los claustros de profesores de dichas facultades, por ser el más adecuado para el uso docente: un edificio cuadrangular en torno a un patio abierto y rodeado de un claustro, al que el arquitecto aragonés añadiría unas exedras o salas semicirculares, con una doble función, acoger las aulas y enriquecer notablemente el juego de volúmenes del edificio.

En origen, en la planta baja del edificio se encontraban grandes aulas (previstas para 100 y 150 alumnos) donde se impartía la enseñanza teórica, acompañadas de los gabinetes y laboratorios donde se realizaban las prácticas experimentales, y en la parte alta los Museos (instrumental y anatómico), la Biblioteca, el Salón de actos y la Cátedra de Conferencias. EN un tercer piso, en esta ala, se encontraba el torreón donde se alojaba el observatorio astronómico. La fachada lateral izquierda y parte de la posterior correspondía a Medicina y la fachada derecha a Ciencias.

EMPRESAS PARTICIPANTES



ENTIDADES COLABORADORAS



ENTIDADES PATROCINADORAS

